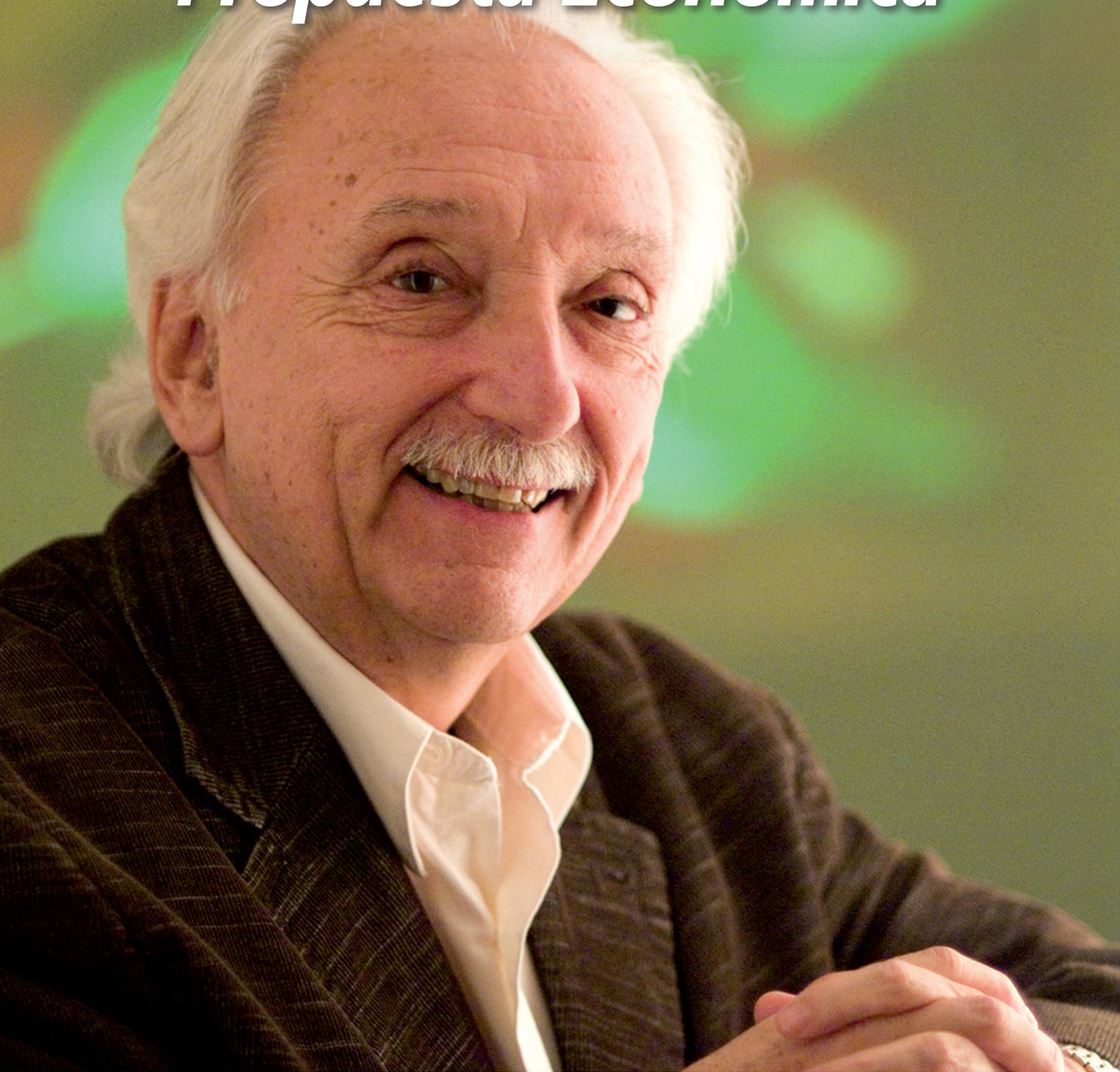


CANDIDATURA DE JORGE ARRATE

Propuesta Económica



Somos la Izquierda



Propuesta Económica de Arrate^[1]

El crecimiento económico no beneficia a todos los chilenos y chilenas.

Se necesita una estrategia de desarrollo para que el crecimiento económico sea acompañado estrechamente con el mejoramiento en la distribución del ingreso, la desconcentración productiva y descentralización territorial, y la defensa de los recursos naturales y protección del medio ambiente.

La estrategia de desarrollo que proponemos permitirá la democratización del poder económico y el término de la discriminación en el país.

Nuestra estrategia de desarrollo se basa en la diversificación de la actual estructura productiva junto a la recuperación del mercado interno, para superar la producción de materias primas, incorporar efectivo valor agregado y conocimiento a los bienes y servicios, y favorecer nuevos y mejores empleos. Para ello, aumentaremos sustancialmente la inversión en desarrollo tecnológico y en capacitación de los trabajadores como una actividad permanente del Estado.

En segundo lugar, como los recursos naturales son extinguidos, y también patrimonio de las generaciones venideras, los utilizaremos cuidadosa y planificadamente. Con tal propósito nacionalizaremos el cobre y el agua y aplicaremos royalty a la concesión de otros recursos naturales.

En tercer lugar, todos los agentes productivos, no sólo los grandes empresarios, desempeñan un papel fundamental en la actividad económica y consecuentemente desde el Estado favoreceremos la fuerza creadora de los pequeños empresarios. Al mismo tiempo apoyaremos la sindicalización y negociación colectiva de los trabajadores para mejorar la distribución del ingreso.

En cuarto lugar, terminaremos con la concentración económica en la región de Santiago, promoviendo el desarrollo de actividades empresariales en todas las regiones de Chile. Ello favorecerá la descentralización territorial, la distribución equitativa del poder económico y del empleo a lo largo de todo el país.

En quinto lugar, el desarrollo económico que impulsaremos será especialmente cuidadoso con la protección del medio ambiente. Para ello, terminaremos con la contaminación de Santiago, Temuco y otros centros urbanos, con medidas radicales de descentralización, ordenamiento urbano, transporte no contaminante, gestión sustentable de los recursos naturales y la implementación de energías renovables no-convencionales.

En sexto lugar, fortaleceremos el sector público, terminando con la privatización y reducción que se le ha impuesto, para impulsar un Estado activo, que se constituya en ejemplo de probidad, con capacidades y personal suficiente para enfrentar los monopolios, apoyar a los pequeños empresarios y trabajadores, y desafiar la usura que sufren los consumidores.

Finalmente, impulsaremos una política económica completamente distinta a la que ha caracterizado al país en los últimos años. Su propósito será apoyar la estrategia de desarrollo de transformación productiva, equilibrios sociales y territoriales, y de protección de los recursos naturales y del medioambiente que hemos propuesto.

[1] Esta propuesta es parte del Programa Presidencial de la Izquierda, entregado a la opinión el 25 de junio de 2009.

Proponemos

1 **Reestructuración Productiva**

- 1.1. Terminar con el Estado subsidiario en la Nueva Constitución, permitiéndole al sector público participar directamente en actividades económicas y regular eficazmente el mercado;
- 1.2. Institucionalizar el diálogo social entre todos los actores del desarrollo, en un Consejo Nacional de Desarrollo, bajo la dirección del Presidente, que proponga metas y objetivos para la economía;
- 1.3. Recuperar para el Estado una institucionalidad nacional de capacitación permanente de los trabajadores, como lo fue en su momento el INACAP;
- 1.4. Duplicar la inversión en investigación y desarrollo en un periodo de cuatro años.

2 **Recursos Naturales**

- 2.1. Nacionalizar la gran minería del cobre;
- 2.2. Refinar e industrializar el cobre en el país, junto a la producción de equipos e insumos mineros;
- 2.3. Nacionalizar el agua;
- 2.4. Aplicar royalty por el usufructo de los recursos naturales.

3 **Medio Ambiente**

- 3.1. Enfrentar la contaminación de Santiago, Temuco y otros centros urbanos, con una política de generación de polos de desarrollo en las regiones y otras medidas para enfrentar el deterioro medioambiental;
- 3.2. Rechazar el proyecto HidroAysén y la construcción de plantas nucleares para producción de energía;
- 3.3. Impulsar una estrategia de eficiencia energética y producción de energías renovables no-convencionales, tales como la eólica, mareomotriz, geotérmica y solar.

4**Pequeñas Empresas**

- 4.1. Apoyar su financiamiento, con un Banco-Estado que concentre su actividad crediticia en las medianas, micro y pequeñas empresas;
- 4.2. Fomentar su actividad productiva mediante,
 - Masificación del apoyo público a las pequeñas empresas, bajo la dirección de CORFO.
 - Un Sistema Nacional de Capacitación especial para las pequeñas y micro empresas;
- 4.3. Favorecer el acceso al mercado mediante,
 - Regulación de segmentos de mercado para la producción exclusiva de las pequeñas empresas;
 - y,
 - Legislación que impida a los supermercados, retails y otros compradores dilatar pagos e imponer precios expoliadores a los pequeños empresarios;

5**Fortalecer la posición negociadora de los Trabajadores**

- 5.1. Impulsar la negociación colectiva e impedir el reemplazo de los trabajadores en huelga, favoreciendo así el mejoramiento en la distribución del ingreso;
- 5.2. Establecer el seguro de desempleo para todos los trabajadores.

6**Desconcentración Territorial**

- 6.1. Integrar las funciones de Obras Públicas, Vivienda y Transportes en un Ministerio de Ordenamiento Territorial;
- 6.2. Estudiar una propuesta impositiva que permita a las autoridades regionales, en consulta con las organizaciones ciudadanas, la decisión y gestión sobre el gasto e inversión en sus territorios.
- 6.3. Reducción impositiva a las empresas que se instalen fuera de Santiago y elevación sustancial de las asignaciones salariales a los funcionarios públicos en las regiones.

7

Recuperación del Sector Público

- 7.1. Impulsar una carrera funcionaria pública, con una escala única nacional de remuneraciones para todos los servicios;
- 7.2. Profesionalizar a los funcionarios públicos, con la formación de un Instituto Nacional de Administración, de modo que el Estado tenga la cantidad y calidad de personal necesario para asumir sus tareas.

8

Política Económica

- 8.1. Adecuar el manejo fiscal a la estrategia de desarrollo para una efectiva diversificación productiva-exportadora y recuperación del mercado interno;
- 8.2. Ejercer efectivo control de los movimientos especulativos de capital;
- 8.3. Impulsar un manejo activo de la política cambiaria, con tipo de cambio real alto y estable, capaz de generar un crecimiento dinámico y diversificación de exportaciones a largo plazo;
- 8.4. Elevar el salario mínimo y las pensiones cada año por sobre el IPC más el aumento de la productividad media;
- 8.5. Incorporar al Banco Central las metas de crecimiento y empleo como objetivos adicionales al control de la inflación.

9

Reforma Tributaria

- 9.1. Realizar una reforma tributaria para sentar las bases materiales de un Estado de Bienestar moderno, y favorecer el aumento progresivo del gasto e inversión pública;
- 9.2. Reducir progresivamente el IVA hasta un 15% y aumentar los impuestos a las utilidades de las grandes empresas;
- 9.3. Estudiar la eliminación de las franquicias y exenciones tributarias vigentes, conservando estrictamente las que tengan un impacto social positivo.

Arrate con los Trabajadores

La mala distribución del ingreso existente en el país se explica en gran medida por el escaso poder de negociación de los trabajadores.

En los últimos decenios se ha debilitado el movimiento sindical. Los trabajadores sin contrato han aumentado, la tasa de sindicalización ha disminuido y también se ha reducido el número de trabajadores que negocian colectivamente.

A lo anterior se agrega el uso abusivo de la subcontratación que utilizan los empresarios para hacer difusa la persona del empleador, utilizando numerosas razones sociales, con distinto RUT, lo que permite eludir la formación de sindicatos, el pago de gratificaciones y las cotizaciones previsionales. Con esta triquiñuela pueden coexistir en la empresa trabajadores que realizan las mismas labores, pero que pertenecen a una o varias empresas subcontratistas, con salarios distintos y restando derechos a la sindicalización y la negociación colectiva. De esta forma se ha acrecentado la precariedad laboral en el país.

Las reformas laborales, siempre bloqueadas por la derecha, han resultado insatisfactorias y no han fortalecido la negociación colectiva ni han modificado del derecho de la patronal para recontratar trabajadores cuando se producen huelgas.

Finalmente, las arbitrariedades empresariales encuentran serias dificultades de supervisión por el escaso número de inspectores del trabajo frente a una elevada suma de violaciones del Código del Trabajo. Adicionalmente, la Dirección del Trabajo muchas veces es coartada en sus determinaciones por fallos de tribunales que, por la vía del recurso de protección, dejan sin efecto las sanciones cursadas por la autoridad.

Impulsaremos una nueva institucionalidad laboral que asegure el trabajo decente, promueva la sindicalización y revalorice a los trabajadores como fuerza principal en el desarrollo del país.

Nuestro programa suscribe el contenido del Programa Político- Social de la Central Unitaria de Trabajadores, aprobado en su último Congreso Nacional.

Proponemos

- a Impulsar la negociación colectiva y el derecho a huelga para todos los trabajadores.
- b Eliminar la figura del reemplazo de los trabajadores en huelga para que sea efectivo el derecho a huelga;
- c Terminar con el “despido por necesidades de la empresa”;
- d Eliminar la figura de la subcontratación considerando, para efectos legales y previsionales, partes de una sola unidad económica a todos los trabajadores;
- e Modificar el concepto de empresa, poniendo fin a las múltiples razones sociales que ocultan el verdadero empleador;
- f Exigir que no existan diferencias salariales para un mismo trabajo entre hombres y mujeres;
- g Recuperar el derecho de los dirigentes sindicales para representar a los ciudadanos en el Parlamento;
- h Establecer un Estatuto de Protección de garantías y derechos especiales, para el trabajador eventual o de temporada;
- i Aumentar las facultades de la Dirección e Inspección del Trabajo para sancionar con rapidez las prácticas antisindicales;
- j Dar respuesta al daño previsional que han sufrido los profesores con la municipalización;
- k Fundación de un Instituto del Trabajo, dependiente del Estado, para la capacitación de los trabajadores y que les permita completar su educación formal.

Arrate con los Pequeños Empresarios

Mi programa de gobierno apoya con fuerza y decisión a los pequeños, medianos y micro empresarios que desafiando la política neoliberal crean riqueza y ofrecen la mayor cantidad de puestos de trabajo en el país. Además mi programa los apoya porque en ellos se encuentra un potencial económico y de progreso para Chile que hoy se encuentra frenado por una política económica que ha favorecido sólo a los grandes empresarios.

El alto grado de concentración patrimonial en manos de unos pocos grupos económicos y una política económica que no contrarresta las desigualdades del mercado ha colocado en difícil posición a las pequeñas, micro y medianas empresas. En efecto, 2 cadenas controlan más del 60% de las ventas de los supermercados; 3 cadenas administran el 90% de las farmacias; LAN controla el 80% de los servicios de transporte aéreo; SOPROLE maneja el negocio de los lácteos; COPEC el 60% de los combustibles; y, El Mercurio y COPESA recibe el 80% del avisaje.

No ha existido voluntad gubernamental ni de la clase política para desafiar las posiciones monopólicas de las grandes empresas y tampoco medidas efectivas para facilitar el accionar de las pequeñas, medianas y micro empresas.

Los **programas de fomento** de CORFO, las garantías crediticias, el apoyo tecnológico y capacitación, han sido básicamente pilotos, y en la práctica favorecen a un número muy reducido del universo de pequeños empresarios.

En lo que respecta al **financiamiento**, los pequeños empresarios deben pagar varias veces más por el costo del dinero que los grandes empresarios, lo que bloquea sus iniciativas de negocios. El Banco del Estado, convertido en Banco-Estado, se comporta como un banco privado más y aplica las mismas altas tasas de interés que el resto del sistema financiero.

A diferencia de otros países, el **acceso al mercado** para los pequeños empresarios no cuenta con preferencia alguna. En efecto, de acuerdo con la regla neoliberal todos los agentes económicos, grandes o pequeños, ingresan en las mismas condiciones al mercado. Así las cosas, las PYMES no cuentan con protección algunas de segmentos de mercado y, peor aún, las posiciones dominantes de los grandes empresarios se han traducido en manifiesta explotación de los pequeños empresarios como proveedores de los supermercados y retails, con la dilación arbitraria de pagos y fijación monopsónica de precios de compra por debajo del valor de mercado.

Finalmente, el propio Estado no cumple debidamente sus compromisos con la PYMES, no paga a tiempo y mantiene elevadas deudas con los pequeños empresarios. Estos mayores costos de los pequeños empresarios tienen un efecto negativo adicional ya que son externalizados a los trabajadores y la comunidad.

Estamos convencidos de la necesidad y urgencia de una concepción diferente y una política pública que modifique radicalmente el actual estado de cosas, para que los pequeños empresarios desplieguen todo su potencial productivo y de negocios a favor de la economía nacional y para el progreso de Chile.

Proponemos

Acceso a Financiamiento

- a. Redefinir el rol del Banco del Estado, para que reoriente su actividad, colocando en el centro de sus políticas a las medianas, micro y pequeñas empresas.

Con este propósito el Banco del Estado

- Implementará una política de tasas de interés, comisiones y otros costos financieros que facilite el accionar del pequeño empresario, lo que además favorecerá la reducción de las condiciones de crédito en el sistema financiera;
 - Apoyará con asesoría técnica el desarrollo de los proyectos de los pequeños empresarios;
- b. Terminar con los productos financieros altamente costosos para las PYMES, como tarjetas de crédito y líneas de sobre giro;
 - c. Ampliar los Fondos de Garantía de CORFO para los préstamos a favor de los pequeños empresarios;

Fomento Productivo

- d. Especializar los programas de fomento productivo para el apoyo a las pequeñas y micro empresas y cooperativas de trabajo, bajo la orientación de CORFO: SERCOTEC a industria y servicios; INDAP a agricultura e industria alimentaria; SERNATUR a turismo; SERNAPESCA a pesca artesanal; y, CONAF a sector forestal y madera;
- e. Crear un Sistema Nacional de Capacitación especial para las micro y pequeñas empresas;
- f. Incorporar a representantes de la pequeña y microempresa a los Consejos de Capacitación y Certificación de Competencias;

Acceso al Mercado

- g.** Regular segmentos de mercado para la producción exclusiva de las pequeñas empresas;
- h.** Establecer una regulación legal que impida a los supermercados, retails y otros compradores dilatar los pagos e imponer precios expoliadores a los pequeños empresarios;
- i.** Revisar y transparentar el Portal de Compras Públicas para que favorezca efectivamente a pequeños, medianos y microempresarios. En particular, debiera permitir la asociatividad de los pequeños empresarios para abordar licitaciones del Estado;
- j.** Poner a las instituciones del Estado al día en el pago de sus deudas con las pequeñas empresas y no permitir deudas más allá de 30 días;

CANDIDATURA DE JORGE ARRATE

Propuesta Económica